



BANESCO GARANTIZA OPERATIVIDAD DE TODOS SUS CANALES DIGITALES #QUÉDATEENCASA

BanescOnline, BanescoMóvil, Banesco PagoMóvil y Banca Telefónica están disponibles para las operaciones y consultas de los clientes desde sus teléfonos móviles, teléfonos fijos o computador, de modo de facilitar las medidas de prevención.

Banesco Banco Universal, entidad financiera de capital 100% venezolano, informa que todos sus canales digitales para operaciones y consultas están en pleno funcionamiento, para facilitar a sus clientes el cumplimiento de la medida de aislamiento preventivo de contención de la pandemia por Covid-19. Garantizar la continuidad operativa es una manera de acompañar a sus clientes.

Desde el teléfono móvil, fijo, o del computador, los clientes Banesco tienen a disposición para sus consultas y operaciones la web **BanescOnline**; la nueva versión de la aplicación de banca móvil **BanescoMóvil** (Banesco Ve); la aplicación **Banesco PagoMóvil** y su **Banca Telefónica**.

BanescOnline está disponible los 365 días del año para que personas y empresas puedan realizar de manera rápida, cómoda y segura, consultas de cuentas, pagos de tarjetas de crédito, de servicios públicos e impuestos y transferencias entre cuentas propias y de terceros, en Banesco y otros bancos. Los límites diarios para las transferencias a terceros en Banesco a través de este canal son de Bs. 1.000.000.000 para las empresas (personas jurídicas) sin importar el banco y de Bs. 200.000.000 para las personas naturales en Banesco y Bs. 15.000.000 en otros bancos.

La aplicación de **BanescoMóvil** (Banesco Ve) permite realizar desde el teléfono o tablet transferencias entre cuentas propias de Banesco y de otros bancos; también a cuentas de terceros Banesco y de otros bancos; pagar las tarjetas de crédito propias y de terceros Banesco y de otros bancos, y pagar servicios como CANTV, Electricidad de Caracas, Movilnet y Movistar. La nueva versión de la APP, disponible desde el pasado 23 de marzo,

permite como novedad, incluir nuevos beneficiarios en el directorio al momento de realizar una transacción; compartir por correo o descargar y almacenar en la galería de fotos el recibo de las operaciones; consultar el saldo y movimientos de la cuenta y de las tarjetas de crédito y ver el histórico de operaciones. Las transferencias a través de **BanescoMóvil** tienen un límite diario, tanto para personas naturales como jurídicas, de Bs.200.000.000 si es entre cuentas Banesco y de Bs.5.000.000, si es a cuentas de otros bancos.

Con **Banesco PagoMóvil**, disponible en versión móvil y en versión web (en **BanescOnline**) los clientes pueden recibir pagos o enviar dinero a terceros afiliados al sistema de Pago Móvil Interbancario, de forma segura e inmediata, independientemente del día que realice la operación. En el caso de este canal, los límites diarios son de Bs.10.000.000 entre personas naturales sin importar el banco y de Bs.20.000.000 si es a personas jurídicas (comercios).

Por último, Banesco dispone de la Banca Telefónica. **El Sistema Automatizado de Atención de la Banca Telefónica**, está disponible 24x7 para que los clientes realicen sus operaciones directamente, sin la intermediación de un operador.

Canales de atención en horarios especiales

Banesco le recuerda a sus clientes que tiene varios canales a su disposición para atender sus consultas o requerimientos especiales.

La Banca Telefónica trabaja en la actualidad en horario especial de 9:00 am a 2:00 pm, de lunes a viernes, a través de los números 0500BANCO24 (0500-2262624), 0212.5011111 o *BANCO24 desde teléfonos con líneas Movilnet o Movistar.

El banco brinda atención a través del ChatVirtual en Banesco.com, en el horario comprendido entre las 8:30 am y las 4:30 pm y también a través de sus redes sociales @Banesco en Twitter, @banescobancouniversal en Instagram y en Facebook @BanescoBancoUniversal. De igual manera, pone a disposición de sus clientes y público en general el correo dialogo@banesco.com para atender las consultas y requerimientos.

Por último, cuenta con el Buzón de la Unidad de Atención al Cliente atclient@banesco.com y el correo escucha@banesco.com, este último para hacer denuncias de manera confidencial de situaciones irregulares y sospechosas que se observen en las operaciones de la red.